

INDUSTRIAS COSMIC, S.A.U. Fabricante de productos para el baño

CERTIFICA:

Que los muebles amparados bajo la denominación de colección **GRID EVO** han sido fabricados siguiendo las normas:

- UNE 56865 Muebles de baño Características Generales de Construcción.
- UNE 56866 Muebles de baño Ensayos mecánicos.
- UNE 56867 Muebles de baño Ensayos de los revestimientos superficiales.
- UNE 56868 Muebles de baño Ensayos Físicos.

Industrias Cosmic, S.A.U. garantiza por un período de 2 años, a partir del momento de la adquisición por parte del cliente final, todos los defectos de materia prima, fabricación, acabado o montaje. A fin de determinar la fecha de adquisición será imprescindible la presentación de la factura de compra. Esta garantía consistirá en la reparación o sustitución de la pieza que determine su irregular funcionamiento, salvo por razones de uso inadecuado, montaje o instalación incorrecta, desgaste natural, mantenimiento indebido o defectos provocados por reacciones químicas, electroquímicas o eléctricas.

La garantía excluye de responsabilidad a Industrias Cosmic, S.A.U. de todas las consecuencias derivadas del funcionamiento o instalación de nuestros productos y esta no reconoce ninguna indemnización por la sustitución de artículos defectuosos ni demanda por daños y perjuicios.

INDUSTRIAS COSMIC, S.A.U